

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/00004 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre el nombramiento para el puesto de trabajo de ayudante/a servicio administración, incardinado en personal apoyo a grupos políticos (PP). Convocatoria 62/25.

ANUNCIO

Por Decreto n.º 16607 de fecha 30 de diciembre de 2025, la Presidencia de esta Corporación ha dispuesto,

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, por la que se acuerda elevar a la Presidencia propuesta definitiva de adjudicación del proceso de libre designación para la reglamentaria provisión de los siguientes puestos de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
R.573 (99677)	AYUDANTE/A SERVICIO ADMINISTRACIÓN	PERSONAL APOYO GRUPOS POLÍTICOS (PP)

Atendido que las bases de la convocatoria para la provisión del referido puesto de trabajo fueron aprobadas por Decreto de la Presidencia n.º 5262 de fecha 8 de mayo de 2025, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 93 de fechas 19 de mayo de 2025 y extracto de las mismas en el BOE n.º 132 de fecha 2 de junio de 2025.

Atendido que dentro del plazo de presentación de solicitudes han tenido entrada en esta Corporación las presentadas por:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ESTRELA	TENA	TERESA
GARCIA	HINAREJOS	AMPARO
PELLICER	ESTRUCH	SILVIA
RUIZ	MUÑOZ	MARIA LUZ
SANCHEZ	SALOM	CARLOS

Todos ellos reúnen los requisitos de participación exigidos en las bases de convocatoria.

Atendido la Comisión de Valoración, en su sesión de fecha 10 de noviembre de 2025, a la vista de la documentación aportada por el personal aspirante acuerda por unanimidad formular propuesta de adjudicación una vez una vez analizadas las solicitudes presentadas se adjudica el puesto al considerarse que el perfil profesional y la experiencia y capacitación se adecúan de forma más idónea a las características del puesto objeto de la convocatoria. Los fundamentos que motivan esta

adjudicación se encuentran detalladamente recogidos en el acta de la Comisión de Valoración, en su sesión de fecha de 10 de noviembre de 2025.

Vistos los art. 115 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana y el art. 48 del Decreto 3/2017 de, 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana.

Visto el informe de la Intervención de fecha 2 de mayo de 2025 relativo a las bases de convocatoria y atendido que existe consignación presupuestaria suficiente para poder atender este gasto.

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente, en especial el art. 34.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Resuelvo:

Primero.- Nombrar, en el puesto de trabajo de libre designación, a la siguiente funcionaria de carrera:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO	ADJUDICADO/A
R.573 (99677)	AYUDANTE/A SERVICIO ADMINISTRACIÓN	PERSONAL APOYO GRUPOS POLÍTICOS (PP)	DESAMPARADOS GARCÍA HINAREJOS

La Sra. Desamparados García Hinarejos ostenta la plaza de Administrativo/a de esta Corporación.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de la formalización del acta de aceptación del puesto de trabajo adjudicado por los candidatos nombrados, en los términos del art. 48 del R. D. 364/1995 y el art. y el art. 34 de la Ley 4 Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación."

València, 30 de diciembre de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.